

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14056 GIRONA

Edicto

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1751/2020. Sección:.

NIG: 1707947120208018824.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Alliance Cpm Services, Sociedad Limitada, con CIF B-55335053, con domicilio en Avenida Empordà, 33-37, 17469-Vilamalla.

Girona, 15 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A210017025-1